

ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES EN MATERIA DE CULTURA Y DEPORTES PARA MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES

D/D^a _____, Secretario/a _____ del
Ayuntamiento de _____.

CERTIFICO

Que por Decreto o Resolución de Alcaldía del Sr. Alcalde, Acuerdo de Pleno o de Junta de Gobierno se adoptó lo siguiente:

“SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES EN MATERIA DE CULTURA Y DEPORTES PARA MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES.

Conforme a lo dispuesto en el art. 11 de la Ordenanza del Área de Infraestructuras Municipales de la Diputación Provincial de Jaén reguladora de la cooperación económica a los municipios de la Provincia, la Diputación de Jaén ha aprobado la Convocatoria del Plan Especial de Inversiones en materia de Cultura y Deportes para municipios de menos de 20.000 habitantes.

Esta convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm 182, de 17 de septiembre de 2024.

El art. 5.1 de la Convocatoria dispone que el plazo de presentación de las solicitudes de participación y demás documentación requerida será de **20 días hábiles**, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

El art. 5.2 de la Convocatoria establece que la incorporación a este Plan podrá realizarse mediante Resolución o Decreto de Alcaldía del ayuntamiento, Acuerdo de la Junta de Gobierno o Acuerdo de Pleno manifestando su voluntad de participación en el Plan Especial de Inversiones en materia de Cultura y Deportes para municipios de menos de 20.000 habitantes y, a tal efecto, deberán aportar certificado del acuerdo aprobado.

Ante ello, al amparo de la normativa de referencia y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se adopta el siguiente:

ACUERDO:

Primero.- Solicitar a la Excma. Diputación Provincial la participación del municipio de _____ en el Plan Especial de Inversiones en materia de Cultura y Deportes para municipios de menos de 20.000 habitantes.

Segundo.- Solicitar a la Excma. Diputación Provincial la incorporación de las siguientes actuaciones para el Plan Especial de Inversiones en materia de Cultura y Deportes para municipios de menos de 20.000 habitantes:

Para la obtención de la puntuación determinante de la condición de beneficiario en el presente Plan, se aportan los siguientes documentos que serán objeto de valoración según lo establecido en el artículo 7 de la Convocatoria:

Plan de Juventud Municipal SI/NO

Plan de Igualdad Municipal SI/NO

Proyecto o memoria técnica de la actuación o actuaciones propuestas SI/NO

Tercero.- Se comunica que, en caso de ser beneficiario, SI/NO se delegará a la Diputación Provincial de Jaén la contratación y ejecución de la obra.

Cuarto.- En el supuesto de resultar beneficiario, SI/NO se precisa asistencia técnica de la Diputación Provincial de Jaén para la redacción del proyecto y/ o dirección de obra de la propuesta presentada, y en su caso, asumir los costes que se deriven por la prestación del servicio en los términos previstos en la Ordenanza fiscal provincial que regula la tasa.

Y para que conste y surta efectos ante la Excma. Diputación Provincial de Jaén, expido el presente Certificado, de Orden y con el Vº. Bº. del/ de la Sr./ Sra. Alcalde/sa, de _____, a _____ de _____ de 2024, a reservas de la aprobación del acta de conformidad con lo dispuesto en el art. 206 del R.O.F.

En _____, a _____. De _____ de 2.024. .

Vº.Bº.

EL/LA ALCALDE/SA.

Fdo.:

EL SECRETARIO

Fdo.: